



SEÑORES ACCIONISTAS.-

INFORME DE COMISARIO.- Por medio del presente debo informar que luego de haber realizado la revisión de los archivos de la documentación de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A., indico que todos los archivos, libros y documentación de la compañía se encuentran en orden cronológico y conservan las normas de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo a nuestro Reglamento Interno manifiesto que por norma hemos realizado las revisiones periódicas en el área administrativa de la empresa, durante el año 2015, el desarrollo progresivo se da por el control exhaustivo, se puede visualizar que los movimientos son bajos y no los esperados como facturar en un volumen más alto.

A partir del mes de marzo se puede revisar y encontrar que si se inició a facturar en un promedio de \$ 5.900,00 mensuales, al igual sus gastos o egresos están debidamente respaldados, con una observación que hay unas Cuentas por Cobrar a Transcículo por un valor de \$ 16.625,00, que hasta el momento no se puede recaudar este dinero que son por viajes efectuados desde Acero de los Andes hasta los pozos petroleros en el Oriente: El Sacha, El Coca y Shushufindi, en igual forma que existe una alta morosidad por un valor de \$ 13.981,00 por parte de los accionistas sin cumplir con sus obligaciones de aportar las cuotas administrativas, ocasionando dificultades en el desarrollo de las actividades normales de la administración de la Compañía, como resultado retrasos en los pagos de arriendo, telefonía, sueldos, aportes al IESS entre otros, acudiendo a préstamos de los señores accionistas que siempre están ayudando para pagar ciertas obligaciones de la Compañía.

BÁLANCES DE SITUACION FINANCIERA, FLUIO DEL EFECTIVO, RESULTADOS Y PATRIMONIO.-

Luego del análisis económico y sus respaldos encontramos que se encuentran elaborados con las normas generalmente aceptados, Activos Fijos, Equipos de Oficina y Muebles para el funcionamiento administrativo, que es propiedad de la Compañía, como observación no se ha podido incrementar activos porque ha disminuido la actividad del transporte en puertos y en los diferentes stands por las salvaguardias que nos afectó directamente, disminuyendo nuestros ingresos, sea para la Compañía y como propietarios de las unidades vehiculares.

RESOLUCIONES.-

Para poder estabilizarnos con un capital propio, se debe implementar estrategias, esto nos hace reflexionar que debemos tomar decisiones nuevas para poder tener ingresos propios para que la liquidez de la compañía tenga un respaldo adecuado, mantenerse dentro del transporte pesado a pesar de la crisis económica a nivel de todo el país.

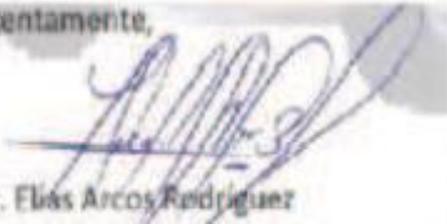
CONCLUSION.- Una vez expuesto el problema fundamental de nuestra Compañía, es la falta de liquidez o la falta de capital propio, para dar anticipos a los viajes que se realizan y no



esperar de dos a tres meses plazo para la cancelación del servicio de transporte, haciendo costumbre las empresas contratantes en pagar en largo tiempo, esto en competitividad con el transporte ecuatoriano, buscando destrezas que sean fundamentales, que ayuden al buen desempeño de nuestras actividades que se entreguen con calidad, eficiencia y dando un valor agregado como es la atención que el cliente con el conocimiento y experiencia del chofer profesional que cruza las carreteras a nivel nacional.

Quito, 09 de abril del 2016

Atentamente,



Sr. Elías Arcos Rodríguez

COMISARIO DE TRANSCARLONISA S.A.